



POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de la Calidad de TEMAI Ingenieros constituye el pilar básico dentro de la Política General de la empresa para las actividades de:

- **El diseño, desarrollo, producción y asistencia técnica de sistemas y aplicaciones en las áreas de electrónica, equipos de pruebas y adquisición de datos, tanto de hardware como de software.**
- **La producción de equipos electro-mecánicos para el sector aeroespacial.**
- **La comercialización de equipos y software electrónico y de instrumentación para el sector aeroespacial.**

Por esta razón y, a fin de alcanzar los objetivos marcados para su total cumplimiento, la Dirección adopta el compromiso de dedicar a esta tarea todo su potencial económico, tecnológico y humano, de tal forma, que la organización de la empresa, su política de inversiones, el desarrollo de nuevos métodos y los recursos humanos, estén orientados prioritariamente al desarrollo de los proyectos de ingeniería de acuerdo a los requisitos de las partes interesadas.

Nuestros principios de actuación son:

- Lograr la satisfacción plena de las partes interesadas, estudiando todos los proyectos desde diferentes perspectivas optimizando su funcionalidad y los recursos empleados (materiales y técnicos).
- Creación y mantenimiento de una cultura de Calidad, que sea asumida por la totalidad de la plantilla de la empresa y que constituya la base de nuestras actividades distinguiéndola del resto de las empresas de Ingeniería.
- Facilitar la participación del personal en todas las actividades, de modo que se mejore la Calidad, se reduzca el tiempo ejecución del proyecto, siempre garantizando la fiabilidad-seguridad de los equipos aeronáuticos fabricados y buen diseño y prestando especial atención en la prevención de los problemas.
- Garantizar el empleo de productos y materias primas originales, evitando el empleo de falsificaciones o copias no validadas.
- Promover la comunicación con los demás agentes del proceso constructivo favoreciendo las relaciones entre ellos y facilitando el desarrollo del proyecto según las condiciones del mismo.
- Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua de la calidad de nuestros servicios y mejora en la eficacia de nuestros procesos, de tal forma que la capacidad de reacción de TEMAI Ingenieros supere las expectativas de mercado.
- Cumplir todos los requisitos de las Normativas y Legislación aplicables y servir como marco de referencia para establecernos Objetivos de Calidad.



- Garantizar a los profesionales un nivel de adecuado de cualificación, especialización en los diferentes campos de actividad, motivación y los medios técnicos necesarios para el eficiente desarrollo de sus actividades.

TEMAI, desde sus inicios, ha promovido e incorporado las siguientes acciones a favor de la inclusión social y la igualdad de género:

- Incorporar dentro de los principios y valores corporativos la igualdad de género, estableciendo una política de comunicación no sexista, tanto en la comunicación interna como en la externa.
- Dar formación en igualdad de oportunidades y de género a toda la plantilla.
- En el ámbito del reclutamiento y selección, contratar mujeres en ámbitos donde la presencia femenina esté subrepresentada o dar preferencia a la contratación de mujeres en igualdad de condiciones.
- Realizar planes de promoción profesional que garanticen la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
- Mantener un sistema de retribución basado en la responsabilidad y productividad de la persona, independiente de género.
- Evaluar las medidas de igualdad de manera participativa y continua.

Adicionalmente para llevar a cabo todas estas medidas, TEMAI Ingenieros ha implantando un protocolo de Acoso Laboral, Acoso por razón de sexo, Acoso sexual y por razones discriminatorias con su servicio de prevención de riesgos laborales.

Todos estos principios de actuación pretenden constituir un proyecto compartido entre los integrantes de TEMAI Ingenieros, orientado a la mejora continua del mismo.

En Coslada a 06 de octubre de 2025

La Dirección

